

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"MOREANO BORJA CASA DE VALORES C.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
QUITO EL DÍA LUNES 22 DE AGOSTO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 22 de agosto del 2016, siendo las 18 horas, en el local principal de la compañía ubicado en la Av. Amazonas 477 y Roca, Edificio Río Amazonas, oficina N.- 202, se reúnen los señores Patricio Fernando Moreano Pozo, Janneth de Lourdes Moreano Pozo, Nataly Karina Moreano Pozo, Sandra Moreano Pozo, todos por sus propios y personales derechos, y los señores Piedad Elizabeth Moreano Pozo y Bernardo Xavier Aguirre Guerron, en su calidad de padres y como tal representantes legales del menor de edad y accionista de la compañía Francisco Xavier Aguirre Moreano, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2014 y 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2014 y 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014 y 2015.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa, por el ejercicio económico del año 2014.
5. Conocimiento y resolución respecto al informe de auditoría externa, por el ejercicio del 2015.
6. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como Presidente la señora Janneth de Lourdes Moreano Pozo y como Secretaria ad-hoc de la Junta la señora Sandra Moreano Pozo.

La Presidente declara instalada la Junta General por cuanto se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

La Presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, así como también los accionistas resuelven por unanimidad llevar a cabo esta Junta General Universal.

Se da inicio al tratamiento de los puntos del orden del día que son objeto de esta convocatoria.

Primer Punto.-

El Gerente General procede a dar lectura de sus informes, realiza diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo de los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015, manifestando que el 2014 ha sido un año de muchas dificultades y el 2015 un año caracterizado por falta de operación de la compañía. Procede a contestar algunas preguntas que le son planteadas. Una vez que concluye la lectura de los informes, luego de las explicaciones que han sido solicitadas, la Presidente pone a consideración de los accionistas los mencionados informes, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Segundo Punto.-

El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer los informes que ha preparado para el efecto. Manifiesta que ha tenido toda la colaboración que ha solicitado a la administración de la compañía para realizar su trabajo sin que haya encontrado inconveniente alguno para desarrollar el mismo. También dice que el personal administrativo de la empresa en general, le ha colaborado con la información que ha necesitado, sin que tenga ningún problema que resaltar. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas los informes que han sido leídos por los ejercicios 2014 y 2015, los mismos que por no tener observaciones que realizar, los accionistas los aprueban por unanimidad.

Tercer Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realiza una explicación detallada de todas y cada una de las cuentas que componen estos documentos contables y financieros. Recalca que los resultados son negativos debido a una serie de dificultades que se han presentado, mismas que son conocidas por todos los accionistas. Una vez que han sido contestadas las preguntas que se le hace, y luego de haber realizado todas las explicaciones que le fueron solicitadas, tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias por los ejercicios económicos 2014 y 2015 son puestos a consideración de los accionistas, quienes sin tener ninguna observación que realizar, los aprueban por unanimidad.

Cuarto Punto.-

La presidenta dispone dar lectura del informe de auditoría externa respecto del ejercicio económico del año 2014, respecto del cual los accionistas hacen diversas preguntas, las mismas que son contestadas debidamente. Luego de deliberar sobre el informe mencionado, puesto a consideración de los accionistas, se aprueba por unanimidad el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2014.

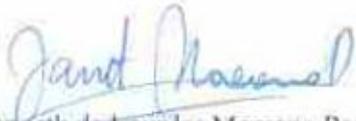
Quinto Punto.-

Solicita la palabra el señor Gerente General de la compañía Ingeniero Patricio Moreano Pozo, quien manifiesta que respecto al ejercicio económico del año 2015, hasta la presente fecha no existe contratación alguna de auditoría externa, en consecuencia no existe informe que aprobar, por cuanto, con fecha 5 de octubre del 2015 la Superintendencia de Compañías emitió una resolución de cancelar en el catastro público del mercado de valores la inscripción de Moreano Borja Casa de Valores, como casa de valores, por tanto ya no existe la obligatoriedad de realizar auditoría externa, así como tampoco existe obligación alguna dentro de los parámetros económicos, financieros y de capital correspondientes.

Sexto Punto.-

Toda vez que los resultados de la empresa por los ejercicios del 2014 y 2015 reflejan pérdidas, los accionistas no tratan el presente punto del orden del día.

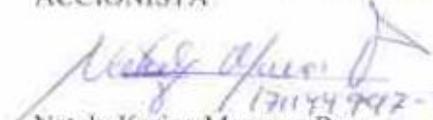
No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual, puesta a consideración de los accionistas se aprueba por unanimidad, levantándose la Junta a las 19h.50m.



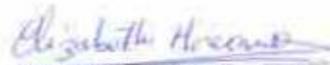
Janeth de Lourdes Moreano Pozo
PRESIDENTE ACCIONISTA
1707296438



Patricio Fernando Moreano Pozo
ACCIONISTA



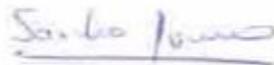
Nataly Karina Moreano Pozo
ACCIONISTA
1711447412-3



Por Francisco Xavier Aguirre Moreano
Piedad Elizabeth Moreano Pozo (madre)
1728296122



Por Francisco Xavier Aguirre Moreano
Bernardo Xavier Aguirre Guerron (padre)
ACCIONISTA
170372798-6



Sandra Moreano Pozo
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA